

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11424 *Resolución de 28 de junio de 2019, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 80, de fecha 29 de abril de 2019, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 122, de fecha 27 de junio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir en el proceso para la provisión en propiedad, cuatro plazas de categoría Oficial, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, subgrupo C1, mediante concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tabloneros de anuncio de este Ayuntamiento y en la página web www.elejido.es.

El Ejido, 28 de junio de 2019.–El Alcalde, Francisco Góngora Cara.